



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

15 Dec. 137.214

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1311
QUILLON, jueves 27 junio 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-840
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-154

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL BULNES LTDA.

RUT:86.611.800-0

LA SUMA DE \$:237.680

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 156155 POR \$ 237.680.- DE COMERCIAL BULNES LTDA. POR COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE A LA 15 DE MAYO 2013, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 43 , EMITIDO Y FIRMADO POR DON CARLOS HERNANDEZ AGUILAR, ENCARGADO DE MAQUINARIAS Y TRANSPORTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203001013	000000	Vehiculos DAEM	221.980		86611800-0	F-156155
2152203999003	000000	Motobombas, Generadores y	15.700		86611800-0	F-156155
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		237.680	86611800-0	

TOTALES : 237.680 237.680

05 JUN 2013
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



CHEQUE N°

2517

FECHA DE PAGO

27 JUN 2013

ADM. MUNICIPAL.

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

CTA. CTE.

52509000018

EGRESO N° 1311



RECIBI CONFORME